

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Échelos sueltos, CINCO céntimos.

## «EL DIA»

### Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos. — Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Banca.

DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE. — D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia. D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

## Gabinete Electroterápico

DR. CUADRADO, MÉDICO ELECTRICISTA

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

P.-20-5

RAYOS X Sociedad, 19, pral.—Murcia. RAYOS X

## Gran Café-Restaurant del Arenal

En este nuevo establecimiento, el más elegante y el mejor situado de esta población, encontrará el público cuantas comodidades pueda desear.

Al lujo y al esmeradísimo servicio van unidas una excelente cocina y una bien surtida bodega con las mejores marcas.

El servicio se hace por cubiertos, por abonos y á la carta, á precios económicos. Se cuenta con cómodos y elegantes reservados para familias, completamente independientes.

Servicio permanente y á domicilio.

## Agencia general de Transportes

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Representaciones

## TEROL, SAMPER Y COMP. A

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Despachos de Aduana. Vapores directos bisemanales.

## Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech

Parque, 3.—Despacho: Jorge Juan, 5, Alicante.—Representantes en Murcia: Sres. Aguado hermanos, Crédito Público, 23. 31 15

### El aumento de la criminalidad

En las Memorias de los fiscales, dice el Sr. Ruiz y Valarino, hay una ausencia casi completa de notas consoladoras «La indisciplina social —añade— y la relajación de costumbres y de sentimientos en el pueblo van desgraciadamente en aumento, sin que se vislumbre nada que de modo eficaz tenga virtud bastante para contener esa dirección enervante y ruinosas.» ¿A qué es debido esto, cuya exactitud, aun prescindiendo de los datos estadísticos, nadie se atreverá á poner en duda, precisamente en un periodo en que los periódicos se ven obligados á consagrar buena parte de sus columnas al relato de sangrientos sucesos?

Los fiscales lo dicen en términos bien concretos. El de Almería afirma que la criminalidad en aquella provincia ha tenido un aumento, debido, entre otras causas, al creciente uso de armas, dándose el caso de que hasta los niños las llevan, lo cual acusa, cuando menos, un abandono censurable de los padres en la educación de sus hijos. Lo mismo dice é igualmente se lamenta el fiscal de Cádiz de que se haya extendido á los niños el uso de armas, no sólo blancas, sino de fuego, singularmente en Algeciras, San Roque, Sanlúcar y Jerez. El de Palma, discurrendo sobre las consecuencias de este abuso, dice que hay puntos, como Ibiza, donde los padres entregan á sus varones, apenas cumplidos diez ó doce años, un arma de fuego, encargándoles que no se dejen

pegar ni den lugar á ir al hospital, y por un motivo pueril, producto muchas veces de los celos ó de un amor propio vituperable, hacen uso de ellas, ocasionándose con frecuencia lesiones y hasta homicidios. El de Guadalajara llama la atención sobre la gravedad que revisten los atentados contra las personas en aquella comarca, y dice que de 21 juicios por jurados vistos en el primer cuatrimestre estaban señalados nueve juicios, de los cuales siete eran por igual delito.

Como una de las causas de esto señala la lenidad sistemática que el Jurado emplea en los delitos contra las personas.

Todos los fiscales, con una sola excepción, el de Valladolid, en cuya provincia se ha operado una reacción favorable, denuncian el mismo mal, y todos señalan idénticas causas: uso indebido de armas, abuso de bebidas alcohólicas adulteradas con mezclas nocivas y ocasionadas á graves trastornos mentales, benevolencias y lenidades del Jurado en esta clase de hechos, falta de cultura y de educación intelectual y moral, y aun alguno de los aludidos funcionarios, como sucede con el fiscal de la Audiencia de Córdoba, presenta como concausa del incremento de la delincuencia, en general, el pernicioso influjo de las ideas socialistas, mal propagadas y peor entendidas, al paso que el de Teruel indica que el aumento de atentados contra las personas en su provincia tiene su origen, además de la costumbre generalizada de usar armas, de la falta de cultura y del alcoholismo, que se va extendiendo allí como una

plaga, en la invasión de una considerable masa obrera con motivo de la construcción de los ferrocarriles y de la explotación de minas.

Digno es de notarse que tratándose del desarrollo de la criminalidad en las grandes poblaciones, señala el fiscal de la Audiencia de Barcelona como una de las causas la existencia de un considerable número de individuos que viven sin oficio ni domicilio conocido, ni de otra cosa que del producto de sus delitos, para los que encuentra facilidades en la misma extensión del campo de sus operaciones, en la lenidad de las leyes para los que gozan de los derechos concedidos á todos los ciudadanos, sin contribuir ni en poco ni en mucho al cumplimiento de los correlativos deberes, y en la casi impunidad que les resulta, ya que en muchas ocasiones cometen sus delitos sin que se logre el descubrimiento de sus autores, ya porque en otras el abono de la prisión preventiva y lo difícil de averiguar antecedentes hace que en breve se vean en libertad, cumplida la responsabilidad que es dado imponerles.

El cuadro no puede ser más triste, ni la necesidad del remedio más evidente.

La difusión de la instrucción y la creación de instituciones que eduquen y protejan al liberto, mayor rigor en las medidas preventivas, la adopción de algunas para la represión del uso de armas y el concurso indispensable de la sociedad á la obra del legislador, son los remedios que propone el fiscal, acertados todos, pero de efectos remotos, excepto uno, el que se refiere al uso de armas. Sobre esto es urgente adoptar disposiciones severas, ya que los *cacheos* ordenados de vez en cuando por algunos gobernadores no producen el resultado apetecido, por su carácter intermitente y por la tolerancia de los agentes subalternos. Pero hace falta más, y lo que falta lo indica perfectamente el fiscal de Barcelona, afirmando que «si en las leyes, sin mermar los legítimos derechos de los ciudadanos honrados, se hiciera algo para limitar la licencia perjudicial en que viven cuantos sin oficio, ni domicilio conocido, ni medios de subsistencia, se agitan en las grandes capitales, mucho ganarían la moral pública y la tranquilidad general, ya que los delincuentes de que se hace mérito, sobre constituir una peligrosa enseñanza para muchos desdichados, ha demostrado la experiencia que son un elemento temible en días de agitaciones populares.»

El asunto no es de los que pierden su oportunidad: el mal es grave, y el mal se acentúa por momentos. Deber es de todos aunar sus esfuerzos para acudir al remedio.

ALBACETE

## Juegos Florales

Los Jurados calificadores de los trabajos presentados, han otorgado recompensas á los que llevan los temas siguientes: Premio de S. M. el Rey.—«Eccc Rex bonus».

Tema 1.º.—«Por dulcinea sois al mundo eterno y ella por vos famosa», premio.

«Oh, recuerdos, encantos y alegría» (N. de Arce) accésit.

«Dolores del alma», accésit.

Tema 2.º.—Desierto por no concederse premio.

Tema 3.º.—«1843 1875 1901», premio.

Tema 4.º.—Desierto por no concederse premio.

Tema 5.º.—«Todo español está obligado á defender la patria con las armas en

la mano cuando sea llamado por la ley», premio.

«Yo no soy tan soberbio ni tan diestro en dar preceptos, ni advertir enmiendas que aspira á proceder como maestro» (Argensola) premio.

«Los de guardia venid...», accésit.

«Ustración y fuerza», accésit.

Tema 6.º.—«Amor jurídico», premio.

«Vatis in honorem», accésit.

Tema 7.º.—Desierto por no presentarse trabajos.

Tema 8.º.—«La Higiene es la Medicina del porvenir», premio.

Tema 9.º.—«Vivir es progresar», premio.

Tema 10.º.—«Mi descanso es pelear», premio.

Tema 11.º.—Desierto por no presentarse trabajos.

Tema 12.º.—«Desde Levante», premio.

«Y si queréis que el Universo os crea dignos del lauro en que ceñis la frente», accésit.

Tema 13.º.—«Ella es el alma, la vida y el orgullo de mi tierra», premio.

«También hay cosas con alma», accésit.

Tema 14.º.—«La cuestión social no es solo una obra de caridad, sino un acto de justicia».

«(León XIII.—De conditione opificum)» premio.

Tema 15.º.—Desierto por no presentarse trabajos.

Tema 16.º.—«Derrota con fortuna», premio.

«Al campo Don Nuño voy—donde probaos esperos», accésit.

Tema 17.º.—«Marchemos del cultivo extensivo hacia el intensivo en armónica relación con el progreso, y florecerá nuestra agricultura», premio.

Tema 18.º.—Desierto por no presentarse trabajos.

Tema 19.º.—«That is the cuestión», premio.

## SELECTA

### Humo, Sombra, Nada

SONETO

¿Dó de va el hombre? Errante peregrino, cuando mas se adelanta, mas se aleja del bien que su traidora luz refleja en las ásperas cumbres del camino.

Cada paso que dá, ciego y sin tino, le arranca una esperanza y una queja, y en pos de sí, desvanecidos deja sueños de amor y halagos del destino.

Pero á pesar del desengaño cierto, no detiene su planta fatigada y sigue y sigue, y nunca llega al puerto.

¡Ah! solamente al fin de la jornada, desde el sepulcro ante sus pies abierto ve que la vida es humo, y sombra, y nada.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE

## LA FERIA DE GEHEGIN

### Ultimos festejos

Ya será razón, mis queridos lectores y lectoras; todo tiene fin en el mundo aun cuando no sea á gusto; así es que nuestros hermosos festejos también tuvieron fin en el día de ayer; pero tuvieron un fin brillante, hermoso y sublime.

Como anunciaba en mi correspondencia de ayer, por la tarde tuvo lugar la traslación á su poético Santuario del Convento, de nuestra idolatrada Patrona la Virgen de las Maravillas.

Hermoso y conmovedor resultó en verdad tan solemne acto.

Próximamente las seis, eran, cuando el simpático cortejo empezó á organizarse en la plaza de la iglesia y próximamente las ocho cuando llegaba al Convento.

Magnífico y sorprendente golpe de vista presentaba tan poético Santuario, cuando al llegar Nuestra Señora á la puerta, lució el nutrido alumbreado de cera que adornaba el altar mayor.

Después se cantó por la Comunidad una solemne salve.

De 10 á 12 tuvo lugar la verbena en el paseo de la Concepción, la que por ser la última estuvo bastante concurrida.

Con que vayan con Dios las fiestas y hasta otro año si vivimos.

Resumen de los festejos: Las procesiones y funciones religiosas, solemnisimas y muy concurridas; los sermones, como del P. Ludovico; y esta dicho todo ¿qué podré yo decir de ellos? lo único que debo decir es que ha sido lo mejor de los festejos.

Los toros superiores, quedando muy bien sentado el nombre de la ganadería de Carreros y el de las cuadrillas de Quinito y Sa'eri. La comida de los pobres, abundantísima. Las iluminaciones sorprendentes. Los serenatas y verbenas, radiantes en hermosura; y los fuegos artificiales... ¿qué diré yo de los fuegos artificiales? ¿lástima de nombre que hayamos tenido que darles; pues realmente ha sido la única nota discordante de tan hermosos festejos.

De todo lo dicho se desprende y yo me complazco muy mucho en ello, que bien se merece la Comisión de festejos, y el Ayuntamiento en general, una calurosa enhorabuena tanto por la disposición, cuanto por la dirección y cumplimiento de tan nutrido cuanto hermoso programa.

Muchísimos han sido también los forasteros que nos han visitado durante las fiestas y muchísimas también las bellas y lindas forasteras, orgullo de su tierra, que han contribuido también á darle mas esplendor, con su simpática presencia; muchos de ellos y muchas de ellas, entrañables amigos cuyos nombres no doy á la estampa por evitar esos olvidos involuntarios y sensibles, que aunque de poca importancia son siempre objeto de alguna queja.

Pasó la fiesta, lectores, con su mágica alegría; como pasan los amores que nos dieron vida un día al encanto de sus flores.

Todo pasó; es bien sabido; pero en fiestas, como en todo, queda recuerdo querido, que si se piensa á mi modo jamás se lega al olvido.

E. LOPEZ ECHEA.

Cehegin 15 Septiembre.

## Relaciones Hispano-americanas

Parece que los trabajos preparatorios que se realizan en el Ministerio de Estado para la celebración de un convenio comercial con las Repúblicas de Argentina y Méjico, van á recibir mayor impulso que hasta ahora tuvieron, á cuyo fin contribuirán los Ministerios de Hacienda (Dirección de Aduanas) y Agricultura, en donde ya se están haciendo estudios sobre el particular.

Los banqueros, industriales y hombres de negocios que al terminar la primavera última se disponían á constituir una sociedad anónima para favorecer, dirigir y practicar el comercio de España con las repúblicas latinas y que suspendieron su labor durante el verano, reanudarán esta muy en breve discutiendo las bases ya redactadas de esta compañía, y procurarán reunir el capital necesario á fin de que comience á funcionar antes de 1.º de Enero de 1903.

La sociedad iniciada hace algunos meses para la organización del trabajo de los emigrados á las Repúblicas hispano-americanas reanudaré dentro de pocos días sus sesiones á fin de ultimar los estatutos hechos y ya discutidos en parte y constituirse en breve plazo.

La Comisión permanente del Congreso Hispano-americano comienza á recibir contestaciones de los Presidentes de las Repúblicas que en él tuvieron representación, acerca de la forma de llevar lo más pronto posible á cabo los acuerdos de dicha Asamblea é inmediatamente que se reúnan las respuestas de todos aquellos Jefes de Estado, se dará cuenta á nuestro Gobierno para unificar la acción de todos los países y consolidar cuanto antes las relaciones de todas clases entre España y los pueblos latino-americanos.

La Unión Ibero-americana continuando su tarea de fomentar las indicadas relaciones, persiste en su idea de enviar á América comisionados, virjentes ó agentes comerciales, que hagan propaganda y estudios comparativos de productos, precios, envases, etc. De este asunto se tratará en la primera reunión de su Junta directiva en la cual también se trazarán las líneas generales del proyecto de Museo comercial y Ex posición permanente de productos ibero-americanos, á semejanza de los que tienen otras naciones, á cuyo fin insistirá en una solicitud acerca del Gobierno para que le facilite un local ó sitio adecuado á dicho objeto.

Asimismo se trata de reanudar los trabajos hace algún tiempo principiados por americanos y españoles de importancia para la tensión de un cable directo entre un pueblo español y otro del Pacífico.

Asuntos son todos estos que merecen el mayor interés y acerca de los cuales

# La dentición de los NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

# Denticina-MORENO

LA DENTICINA MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los VÓMITOS y DIARREAS; facilita el BRÓTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS haciendo reaparecer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos

Se halla de venta en la Farmacia de su autor J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26, MURCIA.

Valencia: Droguerías de Abascal y Comp. y de los Sres. Igual Contat y Comp. — Zaragoza: Farmacia del Doctor Ríos y Droguería de la Viuda de Jordán. — Cartagena: Droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gomez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernandez, D. José Berruete, D. Gregorio Briones, Alvarez Hermanos y Farmacia de D. Luis Minguez, Duque, 20. — La Unión: Droguerías de don Pedro Bernabé, don Alfonso Escolar Carretero y Farmacias de don Tomás Asensio, don Diego Pedreño, don Antonio M. Comellas y Sres. Hijos de Asensio. — Garbanzal: don Manuel Asensio Estrella. — Llano del Beal: don Miguel Zapata. — Ajar: Sra. Viuda de Rubio. — Cieza: Farmacia de Perez Mérida. — Calasparra: Farmacia de Moya. — Totana: Farmacia de Serrano Roca. — Mula: Farmacia de Garcia Duarte. — Jumilla: Farmacia de don Juan Guillén. — Yecla: Farmacia de Maestros. — Mazarrón: Farmacia de los Hijos de Oliva. — Aguilas: Farmacia de la Viuda de Aragón. — Archena: D. J. Sánchez. — Abarán: D. Antonio Cano. — Alcantarilla: Farmacia de López Calahorra y López Menarguez. — Pinar: D. Santos Guirac. — Pacheco: Bastida Hermanos. — Balsicas: D. José Briones. — Molina: Sr. Gil. — Campos: Sr. Garcia. — Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaráz Sierra. — Ceuti: Farmacia de Ayala. — Alicante: droguerías de Piñol Hermanos y D. Jerónimo Bernobé. — Orihuela: Farmacia del Vallet. — Callosa: D. Carlos Mesguer. — Catral: D. José Fabra. — Alhatera: D. José Soler. — Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco. Precio del frasco: 6 reales.

llamamos la atención del Gobierno, de nuestros representantes en Cortes, de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, del Banco de España y demás sociedades y particulares que pueden influir en la favorable resolución de los problemas indicados.

## LO DEL DIA

Nos quedamos sin junta local de primera enseñanza; porque, según las últimas (por ahora) disposiciones ministeriales, le sustituye la Junta Provincial en sus funciones.

No se agravará nadie, seguramente, si decimos, que no pierda nada la enseñanza con la supresión de esa junta local, porque en realidad nada hacia por ella. Los raros vocales que llegaron a tomar el cargo por lo serio, para cumplir con él, se encontraron casi siempre solos y los mismos alcaldes que quisieron utilizar los buenos servicios que la Junta podía prestar, no pudieron la mayor parte de las veces, constituir legalmente esa junta.

Tenían el vicio de nulidad, ó de nulidad, que dá a tantas corporaciones el intervenir la política en su composición.

Aunque este vicio, de origen, se hubiera podido corregir, si esa junta hubiese tenido espíritu enérgico; pero no lo tenía. Era un nombre; no era siquiera una rueda más.

Ahora veremos si la Provincial le sustituye para algo; ó la reemplaza para lo mismo.

Por lo pronto nos parece mucha junta, para la mecánica, llamémosle así de la instrucción local; pero si toda la junta no, los vocales más obligados podrán hacer bastante de lo mucho que se debe hacer en cuestión tan importante y transcendental como la enseñanza; y que últimamente no es obra de romanos.

## Verdades claras

Es un hecho, que lo que constituye la opinión, bien puede afirmarse, es, la manifestación espontánea que la masa social hace de hechos que suceden y sin presenciarlos reñálos como exactos.

Cuando de esa opinión, sale una vez, movida sólo á impulsos de caridad, guiada por el amor á nuestros semejantes que nos enseña los Mandamientos de la Ley de Dios, obra divina é indiscutible, que todos debíamos saber y ninguno olvidar, que hace llegar á conocimiento de los más al objeto de que se corrijan y no se repitan, actos que no debieron suceder; en vez de todos unidos, procurar que, cumpliendo con el deber social que le impone á cada ciudadano su persona ó cargo que, para que nada falte al desvalido que por necesidad ó desgracia llega á un establecimiento benéfico, ocurre lo contrario; y en vez de ayudar al que sobre sí se hecha tan pesada carga, se procura disuadirle, con frases y conceptos que que sólo revelan el estado de apatía y descreimiento en que la Sociedad actual se mueve; no faltando tampoco otros, que pretendiendo desvirtuar los hechos, acuden al vocabulario de quienes todo lo deben al parentesco, la influencia oficial ó lo que dicen es, por el salario que perciben.

La interpretación que V., señor director, dá á mis propósitos, en la sección «Revista Semanal», publicada en su popular DIARIO núm. 9.045, es la verdad en todas sus manifestaciones; y cuando se diga en contrario, lo es, por móviles bastardos, nacidos de pasiones, espíritus pequeños ó á impulsos de fuerza mayor.

Aquí lo que ocurre es, que acostumbrados los magnates, á que unos, por apatía, otros, por adulación, los más, por

indiferentismo y algunos por temor, en suma todos por aquéllas que calla otorga ó presta asentimiento aprueben sus actos; y cuando hay quien presenta á la faz de la opinión, las cosas como son, mereciendo por ellas censuras quienes debieran evitarlas, entonces, estos señores, acuden á todos los manejos que en práctica pueden ponerse, para apagar la voz del que habla y si no consiguen, amenazan con el Ministerio Fiscal, como si éste, respetable y recto funcionario, pudiera estar á merced de un cacique, autoridad ó empleado que se encontrara molesto, por que ciertos hechos habían transcendido al dominio público; aún cuando por su índole, éste carácter tienen. A esto en modo alguno, puede la opinión, prestar su asentimiento, ni el representante de la Ley, su valía y poder; que una y otro, tienen en éste asunto.

Su misión que cumplir, bien distinta por cierto, de lo que creen, los que con amenazas, pretenden conseguir imponer silencio, á quienes por móviles exclusivamente caritativos, estamos dispuestos, aún á costa de sacrificios, es que cuantas deficiencias ó faltas existan en los establecimientos benéficos, se subsanen inmediatamente, á fin de que la alimentación no escasee y después, faciliten cuanto es urgente y necesario, para el mejor bienestar de nuestros hermanos allí recluidos.

En ésta campaña estará á nuestro lado el representante del Ministerio fiscal; y si algún día á él recurriéramos en denuncia para que se persiguiera algún hecho, que entendiéramos punible, tenemos el íntimo convencimiento que seríamos atendidos, enfrente de toda influencia caciquil.

Los buenos murcianos responden al llamamiento que les hice, en mi artículo «¿Responsable, quien?». El Ministerio público, también ayudará si necesario es, ésta caritativa campaña; por hoy una respetuosa petición:

Si algún número del periódico, llegase á su respetable autoridad, por conducto oficial, diciendo en la consabida comunicación, cuanto es rutinario en casos tales, exáminele, con detenimiento y si nada punible encuentra, proceda cual su imparcial criterio, le ordene y con sólo esto, ayudará por modo indirecto á que los establecimientos benéficos, estén atendidos, en cuanto cabe, con la actual organización.

A cuantos, de ésta campaña se ocupan, he de manifestarles: A los que la ayudan, que de corazón les agradezco su obra meritoria; y á los demás que los recogidos por la beneficencia oficial son nuestros hermanos, y que un deber sagrado nos impone la obligación de procurar que nada les falte para la vida.

Un hecho llega á mi conocimiento, que con satisfacción consigno. El Sr. Presidente de la Diputación, se mueve más que antes, para que los Ayuntamientos, ingresen sus débitos, por contingente provincial. Algo se consigue.

JOSÉ ARRONIZ GONZALEZ.

## ACADEMIA DE DIBUJO

DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

ANUNCIO.

El día 1.º del próximo mes de Octubre darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo, que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 31 del mismo, durante las horas de seis á ocho de la noche, en el salón de sesiones de esta Real Sociedad, á cuyo puesto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases, debiendo advertir, que en los cinco primeros días de dicho mes, sólo se admitirán los alumnos y discípulos que lo hayan sido en el curso anterior, dándose con ello la debida preferencia, para que puedan continuar sus estudios; y en los días sucesivos, podrán ser matriculados indistintamente quienes lo soliciten, hasta completar el número de los que puedan ser admitidos.

Murcia 16 de Septiembre de 1902.—El Director VICENTE PEREZ.—El Secretario general, JOSÉ CALVO.

## IMPRESIONES

### LA FUERZA

¡Fuerza! razón salvaje de las cosas; yo no te rindo culto: yo adoro el huracán por que es rebelde, no por su fuerza que extramece al mundo.

Jamás en el estruendo de la guerra crecieron las espigas ni á la brava explosión de las pasiones surgió el amor ni palpité la dicha.

No con la fuerza se redime: nunca de la tormenta brava surgieron más que el rayo y la ventisca: fuerza salvaje que derrumba y mata.

Y el iris que dibuja su arco enorme sobre la paz del cielo, es la sonrisa del amor; la eterna sonrisa que la luz forma de un beso.

¡Fuerza! Razón brutal de los tiranos, que incansante batallas: tayos son el puñal, el preceptico, el rojo incendio y la salvaje zarpa.

¡Oh, fuerza; yo te odio! Yo ví un día que un rayo derribó roble soberbio; ¡y yo admiré su fuerza! Después supe que á un ruiseñor el rayo dejó muerto

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

### Observaciones Meteorológicas

#### DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 22 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 26 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 27 y 8 sobre cero. Temperatura mínima del día, 16 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 33 grados y 1 décimas. Por la madrugada, 15'4 sobre cero. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765'6. A las 3 de la tarde, 763'5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, E.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 6'6 milímetros.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 18 de Septiembre: Santo Tomás de Villanueva; Santa Sofía é Irene, mártires; San Ferreol, y San Metodio.

Santos de mañana: San Eutiquio y compañeros mártires; San Prisco; Santa Cándida; Santa Susana, y San Agapito, papa.

#### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Alberto Pagán y demás difuntos de su familia.

Mañana en la misma iglesia.

#### CULTOS

En la Merced continúa el novenario á Nuestra Señora de las Mercedes, rezándose todos los días la novena, á las seis, á las nueve y á las doce de la mañana; y la solemne, por la noche, al toque de oraciones, predicando en esta última, todas las noches, el R. P. Eusebio de Alcoy, de los Capuchinos de Orihuela.

Hoy es por la intención de D. Alberto y D. Francisco Pagán y Ganga, de su sobrina D.ª Socorro Romero y Pagán, viuda de Castillo, y de su hija D.ª Obdulia Castillo y Romero.

Todos los días estará de Manifiesto S. D. M. y se dirán misas de media en media hora, desde las seis hasta la una.

—En San Miguel continúa al toque de oraciones el novenario á los Dolores Gloriosos de la Virgen.

—Asociación Josefina.—La misa duodenaria será mañana á las ocho en San Nicolás. Ha fallecido D.ª Antonia Hernández Abellán, viuda de Hernández.

### Boletín oficial

El del 16 contiene lo siguiente: Real decreto sobre gobierno y vigilancia de la primera enseñanza.

Anuncio de cátedra vacante. Edictos y Providencias sobre contribuciones.

Acuerdos del Ayuntamiento de Moratalla durante el mes de Julio de 1902.

Cuentas del Ayuntamiento de Mazarrón. Edicto de la Alcaldía de Abarán anunciando haberse terminado la rectificación

del padrón industrial para el año próximo. Edicto del juzgado municipal de Yecla, anunciando la subasta de una finca urbana, sita en la calle del Castillo, número 46.

El del 17 contiene lo siguiente: Conclusión del real decreto sobre inspección de la enseñanza.

Anuncio de cátedra vacante.

Circular del gobernador civil á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido contestados los estados que les fueron reclamados en otra circular inserta en el «Boletín» de 24 de Agosto último.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito del 20 de Septiembre al 15 de Octubre.

Conclusión de la relación de contribuyentes morosos de la zona 10.ª.

Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á varios contribuyentes de la zona 9.ª.

## Noticias Locales

### Serenos y beodos

En la madrugada de ayer fueron cacheados en la plaza de Caballos, por los serenos que prestan servicio en aquel distrito, dos individuos que iban completamente embriagados; uno de ellos quiso resistirse no logrando nada; y siendo ocupados, al primero una pistola remigton y un cuchillo. Más tarde volvió uno de ellos en busca del sereno que le había desarmado queriendo recuperar sus armas é insultándole, por lo que fué detenido y conducido á la corrección.

En la plaza de la Trinidad fué también detenido otro individuo que iba produciendo escándalo.

### Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera hay señaladas dos procedentes de los juzgados de la Catedral y Mula, contra Ginés Carmelo Martínez y Juan Fernandez Gomez, respectivamente, por los delitos de disparo y lesiones.

Defensores; Sres. Ravenga y Cierva; procuradores Sres. G. Sanz y Narbona. En la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Lorca, contra Juan Sanchez Garcia y otro por el delito de disparo. Defensores, Sres. Seiquer y Manresa; procuradores Sres. Salvat y Vilá.

### Sesión

Esta tarde á las cinco celebrará sesión la junta de instrucción pública para tratar de asuntos de interés.

### Cárcel

El número de presos existentes hasta ayer en esta cárcel, asciende á 225.

### Por lesiones

La guardia civil del puesto de Calasparra ha detenido á José Gil Vicente, autor de varias lesiones inferidas con arma blanca á su convecina Dolores Lorente Pons.

### Libros

Se han recibido en la Redacción de este periódico, nuevos ejemplares de «Confesiones de un médico» y «Quijotes» en rústica y pasta á 2 y 3 pesetas.

### Tirador

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo y paisano D. Emilio Cascales, tirador laureado, que ha venido de Alicante á tomar parte en este concurso del Tiro Nacional.

### Viajero

Ha salido para Cuenca donde va destinado nuestro amigo y colaborador don Anibal Alvarez Ossorio.

### Militar

En la Comandancia militar se ha recibido, del Capitan general de Cartagena un pliego para D.ª Maria de la Ascensión Salon Vera.

### Reglamento orgánico

Hemos recibido el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Su precio, una peseta: En la redacción de este periódico.

### Plomo y plata

Los precios de estos metales en Cartagena, en depósito de embarque, son los siguientes:

Cincuenta y nueve reales cincuenta céntimos, quintal de plomo.

Doce reales setenta y cinco céntimos onza de plata.

### Pagos

En la Depositaria pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes.

Para D. José Alegria 10.000 pesetas y para D. Divoluciones de depósitos 3.903'70 pesetas.

### Diputación

Para celebrar sesión el día 27 del actual fué convocada ayer mañana la diputación.

### Citación

La Comandancia militar de esta plaza cita al teniente de infantería D. Fernando Martínez Terrer, para que se presente en sus oficinas á un asunto del servicio.

### ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

ANUNCIO DE EXÁMENES

El día 22 del corriente mes, á las ocho de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes extraordinarios de prueba de asignaturas; y terminados estos, se verificarán los de revalida para Maestros de primera enseñanza superior.

### Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy, cada media hora, desde las seis á las doce en el altar de San José de la Iglesia de la Merced, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer (q. e. p. d.)

### Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José

Curso de 1902 á 1903

Los alumnos de este establecimiento harán su ingreso en el mismo desde el 20 al 29 del mes actual, pudiendo quedarse instalados ya en el Colegio los alumnos nuevos, después de ser aprobados en sus exámenes de ingreso é incorporación. Los de revalida vienen obligados á ingresar á su llegada á la capital, y permanecer en él los días que ocupen en sus exámenes.

Las pensiones, como de costumbre se cobrarán en tres plazos adelantados. El primer plazo comprenderá desde el día 1.º señalado para el ingreso hasta el último día del mes de Diciembre.

Murcia, 17 Septiembre de 1902.—Los Superiores.

### ¡Gran acontecimiento!

Nadie muere tomando en las comidas vinos legítimos de Oporto y Madeira, del cosechero D. Antonio Bandeira, representado por D. Francisco L. Lopez.

Pedid este vino en los acreditados hoteles y establecimientos.

### VALENCIA

Falta muy poco arroz por segar en la Ribera del Júcar. En general la cosecha resulta más corta que el año anterior, pero de muy buena calidad. Ha subido una peseta el precio del Monquilló. Ahora se cotiza á 21 los 200 kilos. El Bomba se mantiene de 23 á 24.

—Nos dicen del Valle de Albaida que la recolección de las algarrobas está dando muy mal resultado. La cosecha es cortísima.

No se presenta mejor la de la uva. Apenas llegará á la mitad de la producción ordinaria pero la poca que hay está sana y dará buen mosto.

### Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, en el suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas.



D. O. M.  
EL SEÑOR

# D. JULIAN SANCHEZ SEQUERO

MAESTRO ALBAÑIL

ha fallecido á las siete de la tarde del día de ayer,  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Dolores San Martín, hijos D. Pedro y D.<sup>a</sup> Carmen, hermano D. Pedro Sanchez Sequero, hermanos políticos D.<sup>a</sup> Carmen Martínez, D.<sup>a</sup> Teresa San Martín y D. Manuel Espin, sobrinos, tíos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, el primero á las nueve y media de la mañana y el segundo á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Murcia 18 de Septiembre de 1902.

CASA MORTUORIA: MANGA, 7.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

### Penados

La Dirección general de penados ha dispuesto que los confinados Jaime Morato Gimenez, condenado por esta Audiencia á la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional por los delitos de disparo y lesiones; Francisco Martínez López, condenado á 2 años, 11 meses y 11 días, por el mismo delito; Evaristo Salda Gómez, á 2 años, 4 meses y 1 día por atentado; Tomás Santiago Fuentes, á 6 meses y un día, por disparo; y Juan Diego Alcaraz, condenado también á la misma pena por el mismo delito, quedan todos en esta cárcel á extinguir las condenas.

### CALLISTA FRANCÉS

Mr. Henri Sardet

Gran Hotel Universal

En vista de la buena acogida obtenida en esta capital en sus operaciones pedicuras, ha aplazado su marcha y permanecerá hasta el domingo 21.

Puntualidad, esmero y seguridad.

¿Por qué sufrir habiendo venido?

El lunes 22, en Orihuela y Eche. 4 1

### Denuncia

La guardia civil del puesto de P.iego ha denunciado á un carretero por infracción en el reglamento de carreteros llevando apagado el farol.

### Noticia importante

El Colegio de PP. Dominicos de Cuevas de Vera, está incorporado definitivamente al Instituto de Murcia, por Real Orden.

La ilustración del personal docente y el buen trato de que son objeto los alumnos en dicho Establecimiento, justifican la preferencia con que lo eligen las familias acomodadas para educar en él á sus hijos. 15-3

### Lecciones de Guitarra, Bandurria y Laud, á domicilio

El reputado ciego Antonio López, se ofrece á los aficionados y al público en general, para dicha enseñanza. Precio económico, especialidad en bandurria. Dirección: San Cristóbal, 4. Almacén de música de D. Adolfo Gascón. 8 3

### E. RENARD, PROFESOR DENTISTA

TA. Calderón de la Barca, núm 1. MURCIA. 24

### Gran Restaurant del Arenal

Plato del día para hoy jueves: PAELLA VALENCIANA.

Servicio, carta y cubiertos. Menú bien servido á disposición del público desde las diez de la mañana. Abonos á precios conacionales. Reservados para familia, lujo esmero y economía. Servicio á domicilio. Próbalo para convencerse.

### MORATALLA

Gran feria y festejos cívico-religiosos que en honor de Jesucristo aparecido, se celebrarán en Moratalla, del 22 al 29 del presente mes de Septiembre.

La Comisión organizadora en la cual están representados el Ayuntamiento, la Industria, el Comercio, centros de recreo y demás elementos sociales, consagra su actividad al servicio de dos fines igualmente dignos de consideración, el desarrollo progresivo de los intereses materiales de la localidad sintetizados en la Industria y el Comercio y la satisfacción del sentimiento religioso de estos vecinos hácia la imagen veneranda del Redentor, aparecido en el monte de Benamor.

Una vez previstas cuantas necesidades

son inherentes al alojamiento de forasteros, casetas para feriantes, empujamiento de las ferias para la colocación de ganado, forrajes, cuerdas, etc., etc., ha establecido el siguiente orden de festejos:

Día 22.—Por la tarde apertura oficial de la feria.

Día 23.—Al toque de alba, repique general de campanas, cohetes, tronadas, pita y la banda municipal que dirige el aventajado profesor D. Tomás Martínez, recorrerá las calles de la población tocando una alegre y caprichosa diana.

Por la tarde, música en el Real de la feria.

A las nueve de la noche, verbena en la Glorieta.

Día 24.—Por la mañana, reparto de premios á los niños de las escuelas.

Por la tarde cucañas y otras diversiones.

A las nueve de la noche, segunda verbena en el jardín de Mandizabal, que estará profusa y artísticamente iluminado á la veneciana.

Día 25.—Por la tarde, concurso de ganados en el local de la feria, ante la comisión de festejos.

Lanzamientos de globos aerostáticos.

A las nueve de la noche velada musical en la Glorieta.

Día 26.—Por la mañana, reparto de bonos á los pobres.

A las cinco de la tarde, segundo concierto musical en el Real de la feria.

A las nueve, velada musical é iluminaciones eléctricas y á la veneciana.

A las diez de la mañana, la comisión de festejos, acompañada de la banda municipal, hará la petición de costumbre por los barrios extremos de la población.

Por la noche á las diez, sorprendente suelta de fuegos artificiales.

Día 28.—Al amanecer, gran repique de campanas, cohetes, tracas y pita.

Por la mañana á las nueve apartado de las reses destinadas á la corrida.

A las diez, segunda petición por las calles de la carrera.

A las cuatro de la tarde, corrida de toros por la cuadrilla de niñas toreras barcelonesas, en la que figuran como matoradoras Lolita Prats y Aniolita Gonzalvo.

Una de las señoritas que componen la cuadrilla, ejecutará la difícil suerte de don Tancredo.

En la iglesia parroquial, solemnes vísperas.

Por la noche, sorprendente castillo de fuegos artificiales; serenata en la Plaza de la Libertad.

Día 29.—A las nueve de la mañana, función religiosa en la iglesia de la Asunción, con asistencia de la banda de música. La oración sagrada estará á cargo de un notable predicador.

Por la tarde, clausura de la feria y la imagen de Nuestro Señor será conducida procesionalmente con gran pompa y solemnidad por la carrera de costumbre.

El éxito alcanzado en el año anterior hace esperar con fundamento que en el presente quedarán satisfechas las aspiraciones del vecindario y de los concurrentes á la feria.

El alcalde accidental, José María Navarro.—El secretario, Angel F. de Tirso.—Por la comisión, Lorenzo García Ruiz, Estanislao Guirao.

Nota.—Las casetas se darán gratis. Los comerciantes que deseen ocuparlas se dirigirán con la oportuna anticipación á Mr. Stanislao, Cifreño Obrero, Moratalla.

### FUENTE-ALAMO

#### Konras fúnebres

A las solemnes celebradas hoy en esta iglesia parroquial por el eterno descanso del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo que ha sido de esta diócesis Dr. D. Tomás Bryan y Livermore

(q. s. g. h.), han asistido las autoridades de la villa y sus vecinos, oficiando de preste el Sr. Cura de la misma D. Santiago Medina Martínez acompañándole de diáconos los señores presbíteros D. José María de Lara Martínez y D. José Ballester Martínez. En el crucero alzabase entulado túmulo con las insignias episcopales y luces correspondientes. Después de la Vigilia, cantada con acompañamiento de órgano y harmonium, ha seguido la misa de Requien, terminando con responso; todo cantado.

El párroco ha quedado muy agradecido tanto á las autoridades como á todos los fieles que han concurrido á rendir este tributo de piedad al bondadoso ilustrísimo finado.

Fuente-Alamo de Cartagena á 16 de Septiembre de 1902.

EL CORRESPONSAL.

### GRANDES FIESTAS Y FERIA

## EN LA CIUDAD DE MULA

Programa de los festejos organizados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de acuerdo con las Hermandades del Niño Jesús de Belén y María Santísima del Carmen, que han de celebrarse en los días del 19 al 25 de Septiembre 1902.

Día 19.—Gran diana; á las seis de la mañana, la laureada banda de música de esta ciudad, que dirige D. Julian Santos, recorrerá las principales calles de la misma, para anunciar el principio de las fiestas.

Magnífica verbena costeada y organizada por los vecinos de la calle de Boticas, la cual estará vistosamente adornada con bonitos arcos y gallardetes.

A las cinco de la tarde de dicho día y en la referida calle divertida cucaña.

Por la noche lucirá caprichosa iluminación á la veneciana cuya fiesta será amenizada por la banda de música.

Día 20.—A las cuatro de la tarde gran corrida de novillos de muerte que serán lidiados y estoqueados por afamados diestros.

A las seis, carrera de muchachos metidos en sacos, fiesta que tendrá lugar en la calle de Boticas.

A las ocho de la noche del día 20 Magnífica iluminación en el templo parroquial de Santo Domingo, con motivo de la última novena de las que con tanto esplendor se celebran en honor del Niño Jesús de Belén.

A las nueve de la misma bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Día 21.—Solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo, en honor del Niño Jesús de Belén, oficiándose una gran Misa á orquesta, ejecutada por un nutrido coro de voces; estando encargado del panegírico el renombrado y elocuente orador sagrado Dr. D. José Tomás Pérez, cura propio de San Nicolás de Murcia.

Por la tarde bonito juego de bambolla en la calle de Boticas, para el cual habrá varios premios.

A las cuatro de la tarde segunda corrida de novillos lidiados y estoqueados por los mismos diestros que la primera.

A las seis, procesión por la carrera de costumbre, con la preciosa imagen del Niño Jesús la que será acompañada por la banda de música y asistencia de las autoridades.

A las nueve de la noche y en honor de la misma imagen, magnífico castillo de fuegos artificiales.

Día 22.—A las siete de la mañana Romería al Santuario del Niño Jesús de Belén.

Por la tarde cucañas fin de siglo, con bonitos regalos, en la calle de Boticas.

A las ocho de la noche magnífica iluminación en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y última novena.

A las nueve bonito juego de fuegos artificiales dedicados á dicha imagen.

Día 23.—Gran Festividad de la Santísima Virgen del Carmen.

Se celebrará en la iglesia de su nombre solemne función religiosa, en la que tomará parte la orquesta que dirige el profesor D. Julian Santos, y ensalzará las glorias de María Santísima del Carmen el ilustrado y elocuente orador sagrado Doctor D. Jesús Romero García, Canónigo de la S. I. C. de Murcia.

Por la tarde se soltarán bonitos globos en los que harán su ascensión habitantes de esta localidad, siendo aquellos costeados por los vecinos de la calle de Boticas.

Con este motivo habrá paseo en dicha calle y por las inmediatas, asomando la ya anunciada Verbena.

A las seis de la tarde, procesión por la carrera ordinaria, con la hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen que será acompañada por la citada banda de música, asistiendo las autoridades. A la entrada de la Santísima Virgen en su iglesia, se cantará una solemne Salve por las voces y orquesta que dirige el profesor Sr. Santos.

A las nueve castillo de fuegos artificiales en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Día 24.—Por la tarde en el lugar de la Verbena gran carrera de asnos en la que ganará un premio el que menos ande.

A las cuatro se cantarán solemnes vísperas en la Parroquia de San Miguel, en honor de San Felipe Martir, patrono de esta ciudad, y por la noche solemne Novena á San Miguel Arcángel.

Día 25.—Festividad de San Felipe Martir; se celebrará función religiosa en la iglesia parroquial de San Miguel en honor de San Felipe, ocupando la Sagrada Cátedra un renombrado orador sagrado.

Por la tarde se celebrará gran carrera de bicicletas obteniendo un bonito regalo el ciclista que más cintas coja.

A las seis procesión con la reliquia de San Felipe Martir.

Por la noche gran corrida de novillos, que serán lidiados por aficionados de esta localidad.

Durante la Feria y Fiestas habrá veladas musicales en el Real de la Feria.

Una excelente compañía de zarzuela actuará en el elegante coliseo.

La Feria de ganados tendrá lugar en los días 20, 21, 22 y 23.

### AVISOS DEL DIA

VENTA.—En el camino de Murcia á Espinardo, pasada la «Torre de Poyatos» y al lado opuesto en la carretera, se vende un HOTELITO que tiene bonito huerto-jardín y es de la propiedad de D. José Garrido Cánovas. Para tratar, dirigirse al dueño de dicha finca, que la habita actualmente. 25-5

### COLEGIO DE

## SAN JOSÉ

bajo la dirección de

D. Celestino Chinchilla y Brotons

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERA DE COMERCIO.

MATRÍCULA.—Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller, estudios del Comercio y técnicos.

La matrícula podrá ser «Oficial con reposo en el Colegio y no Oficial ó Libre» con asistencia solamente á las clases del Colegio, y ajustada en un todo á los programas oficiales, según previenen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza, Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clase de matrícula, pídase al Director del Colegio más noticias ó el Reglamento del mismo. 10-2

Calle de Bailén, 29, Alicante

### SE HACE ALMONEDA de muebles de lujo.

En la Portería de la Casa de Misericordia, darán razón de nueve á una de la mañana. 3 1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de veintidos años de edad y leche de seis meses. Darán razón calle de Caldereros, 13. 3 1

### ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 16 de Septiembre de 1902.

Washington.—En la próxima legislación se presentará un proyecto reformando la legislación filipina obrera, sobre la inmigración de los chinos.

Bisarte.—Discurseando el ministro de Marina Mr. Pelletan, manifestó que el gobierno francés no estaba dispuesto á conflictos con Inglaterra ni Italia, pero se previene para todas las eventualidades.

Cotización de la Bolsa: Interior 73 30, Amortizable 93 25, Banco 468 00, Tabacos 000 000, Paris 35 40, Londres 60 00

San Sebastian.—Los ministros de Estado y Marina estuvieron esta mañana en Miramar. El Duque de Almodovar puso á la firma del Rey algunos decretos resolviendo expedientes de competencia y veinte cartas reales.

También puso á la firma de S. M. un decreto determinando la forma de ingreso en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Versuga cree que á su regreso á Madrid, para donde saldrá mañana en el segundo expreso con el general Matta y su ayudante Barrera, habrá terminado su misión la junta de la escuadra, pudiendo desde luego procederse á la redacción de un proyecto de ley para crearla.

La Corte permanecerá en San Sebastian hasta los primeros días del mes de Octubre.

Se dice que el Rey, á su paso para Madrid, se detendrá á visitar las fábricas de Tolosa.

También se detendrá en Valladolid.

Con motivo de la entrega de la bandera á la escuela naval, el ministro de Marina ha dirigido una sentida y elocuente alocución.

Barcelona.—Trabajan casi todos los albañiles.

Parece que los patronos les aumentarán el jornal hasta tres pesetas.

Huelgan los a'bañiles de Badalona. Valencia.—Ha fundado el «Liguria» con el duque de los Abruzzos y ha visitado la ciudad y cumplimentado á las autoridades.

\*Se ha autorizado al alcalde para ofrecerle un banquete.

ALMODOVAR.

## ULTIMA HORA

### UN HERIDO

A las cuatro, próximamente, de esta madrugada, ha ingresado en el Hospital, Felipe Benavente Perez, de 31 años de edad, soltero, vecino de la calle del Carril de San Agustin, con una herida de arma de fuego bajo la sifosis puviana, producida por un disparo que le ha hecho un individuo conocido por Antonio el carpintero.

El hecho ha ocurrido en la calle de la Trapería, frente al restaurant Nieto.

El herido fué conducido al Hospital, por agentes de vigilancia y serenos, practicándole la primera cura, el médico de guardia señor Quesada.

Parece que entre el agresor y el herido habían mediado poco antes de ocurrir el hecho, palabras un tanto fuertes.

El juzgado entiende en el asunto.

## TELEGRAMAS

### De anoche

A las 7'45.

Algunos caracterizados ministeriales aseguran que el Vaticano aceptará la condición de excluir á las Congregaciones religiosas de la ley común, restringiéndolas con arreglo al Concordato.

Los mismos que esto dicen, manifiestan la creencia de que por esta causa se prolongarán las negociaciones más de lo que se había dicho.

Se asegura que la Corte estará en Valladolid el día 28 del corriente.

Telegrafian de Barcelona, que en una fábrica de Sarría, hizo explosión la caldera de la máquina, resultando heridos de gravedad, dos obreros.

Comunican de Valencia, que ha zarpado del puerto del Grao con rumbo á Cartagena, el crucero italiano «Liguria», llevando á bordo al duque de los Abruzzos.

Bolsa: Cotización de hoy, 73'20, Cambios Paris 36'00; Londres. 34'13.

## De la madrugada

A las 10'30.

El Nuncio de S. S. en Madrid y el ministro de Gracia y Justicia, han celebrado esta tarde una extensa conferencia.

Se ignora lo que han tratado en ella.

Los ministeriales aseguran que el Gobierno irá íntegro á las Cortes.

Añaden que no se presentará solución concreta á la cuestión religiosa, limitándose la iniciativa del Gobierno á marcar una orientación, según la marcha que sigan las negociaciones.

A las 10'35.

Sigue dando juego la cuestión suscitada entre los carlistas.

Hoy se ha publicado una carta firmada por el diputado carlista señor Sanz, manifestando que adelantado le declaró recientemente que no tenía comisión ni puesto alguno en el carlismo.

Añade que se necesitaba comprobarlo autorizadamente para que no p recieran sus manifestaciones como obligadas, para ocultar sus trabajos.

Dice, refiriéndose á lo de la jugada de Bolsa á que aludía Adelantado, que quien promueve el escándalo, sabrá el interés que le vá en ello.

Se hacen muchos comentarios del silencio que «El Correo Español» guarda sobre este asunto.

ALMODOVAR

El sueño de los niños

De una información hecha por una Comisión sueca en las escuelas, resulta que los niños que no duermen lo necesario tienen un 25 por 100 más de enfermedades que los otros.

El término medio del sueño necesario para los niños que estudian es: Para los niños de cuatro años, doce horas.

Para los de siete, once horas. Para los de nueve, diez. Para los de doce a catorce años, de nueve a diez.

Para los de catorce a veintiuno, de ocho a nueve. La anemia, el empobrecimiento de la sangre y la debilidad en los niños son debidos frecuentemente a un insuficiente sueño.

Es el caso de recordar el proverbio de la Academia de Salerno relativo a las horas de sueño: *Septies in hominibus, octo feminis, novem... porcis.*

Sección Amena

SEPARADOS

Mas, ¿qué importa? Gocemos, gocemos separados; nos queda lo más grande, nos queda el corazón que importa que nos digan: «¿Estais enamorados?»

si ya saben las gentes que amores contrariados conservan inmarchita la flor de la ilusión.

Pero aún una esperanza me resta todavía que puede con el tiempo mi pena mitigar; es solo una palabra que tú digiste un día estando yo a tu lado radiante de alegría: ¿te acuerdas? me dijistes: «yo siempre te he de amar»

Pues bien; esa palabra la guardo en la memoria y aun cuando el mundo entero se oponga a nuestro amor

será vencido el mundo y nuestra la victoria que al fin una esperanza nos lleva hasta la gloria si existe la constancia, luchando con ardor.

Collado.

De balcón a balcón

A la encantadora Srta. Antonia Martínez Guillén

Como hacer versos no sé, porque poeta no soy para cantarle yo a usted, estos versos empecé y por fin publico hoy.

Es Vd. joven hermosa la que desde su balcón, como la rosa preciosa, alza su frente de rosa que abrasa mi corazón.

Sus miradas son destellos que me abrasan e iluminan, ¡sus ojos! ¡qué ojos tan bellos! cuando en mí se fijan ellos me trastornan y fascinan

Vd. es toda mi ilusión, no se vá de mi memoria, pues desde mi balcón veo en el de Vd. la gloria que ansía mi corazón.

M. S.

CANTARES

A la bella Srta. Agueda S.

Quien tiene penas no duerme dice un cantar de mi tierra yo duermo y sueño contigo? ¡ojala que no durmiera!

He visto el cielo en tus ojos y desde entonces soy bueno pues quiero ver si consigo las venturas de los cielos.

Los cantares que te canto son suspiros del alma por eso dirán que todos tristezas grandes retratan.

T. M. M.

DICHOS

En la fiesta de un pueblo se ha concedido, entre otros, un premio a la modestia. Una señora forastera se acerca a la joven que lo ha obtenido, para felicitarla, y le dice:

«¿Con que tú erer la muchacha más modesta del pueblo?»

«Si, señora, y me puedo de ello vanagloriar. Y puedo, además, añadir que si no se me han concedido los demás premios no ha sido por dejar de merecerlos, sino por injusticia.»

La fuerza de la costumbre: Gedeón, que ha abierto una fotografía, es llamado para retratar a un muerto. Prepara su máquina, y, cuando todo está a punto exclama: «¡No se mueva usted!»

CHARADAS

Solución a las anteriores: Orense, Capa, Inesperada, Batalla y Toro.

Mi «primera» es un adverbio mi «segunda» musical y el «todo» de la charada mueble de comodidad y en la casa lo verás.

El machiquisín

A Machaco (T)

Tiene D. «Todo» Placencia muy guardado en un «dos-tres» un capote «prima-tres», de cuando soldado fué.

Vicente Luna Guzman

A la simpática Sta. A. L.

Es mi «primera» pronombre, mi «segunda» musical, mi «tercera» es medicina que algunos suelen tomar.

Y el «todo» de esta charada si la quieres acertar, es nombre de un profesor que habita en esta ciudad.

M. Albaladejo

Al charadista Antonio Gimenez

Mi «primera» es negación, y «prima» con la «segunda» nombre de una población.

Machaco (T)

A Carmelo Martínez, Julio Martínez y Francisco Planés.

Por «tres-dos-primas» de «todo» «dos-primas-segunda tres» ¡llevaba blusa de alpaca y la falda de piqué.

Chepudo.

Geroglífico comprimido

A la insigne charadista Amalia Villalta.

C sol ur

SEPTIEMBRE 21 DOMINGO

César Gedece.

LIBROS

Se venden en la redacción de este periódico:

EL BUDDHISMO ESOTERICO, por A. P. Sinnett. Tomo XII de la «Biblioteca de Filosofía y Sociología» de Rodríguez Serra. 2 pesetas.

TRES ENSAYOS, por Miguel Unamuno. Una peseta.

PLACERES VICIOSOS, por Leon Tolstoy. Una peseta.

HISTORIA DE JESUCRISTO, por Monseñor Dupanloup. 5 pesetas.

DOÑA PERFECTA, por Perez Galdós. 2 pesetas.

MUNDO INVISIBLE, por José Selgas. 4 pesetas. 6-3

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0.70 m. de corte, sistema «Poviera». Para verla, en la calle de Victorio, núm. 4.

SE VENDE una prensa para encuadernador. Darán razón Ruipérez, 4, principal, Murcia. 6-6

PERDIDA.—De un llavero con tres llaves pequeñas, que se han extraviado desde el Puente hasta el camino de Algezares. Al que la presente en la Sacristía de San Lorenzo, se le agradecerá ó gratificará.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa. Darán razón, entre Churra y la iglesia del Cabezo de Torres, preguntando por Juana la Torrala. 3-2

AMA DE CRIA. Hay una para su casa; tiene leche de un mes, edad 25 años; Darán razón en Monteagudo, en San Cayetano, preguntando por Manuel Cánovas Zamudio. 3-2

PORTERIA. Se necesita para una casa céntrica un matrimonio de buenos antecedentes, á quien se le dará buenas habitaciones y luz. En el hospedaje de la Catedral, Apóstoles, 7, darán razón. 4-2

SE VENDE una estantería, mostrador y juego de aparador, propio para tienda de comercio ó de comestibles, todo en buen estado, por precio módico. Darán razón en casa de D. Alejo Pontones, calle de Manfredi, núm. 1.

La Murciana

casa para viajeros DE JOSÉ BONACHE Cruz, 16, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10-6

En la calle de Viñeros, núm. 10, se venden máquinas de coser muy baratas, y se hacen cambios y se componen de todos los sistemas.—Se garantizan las com. posturas por dos años. 15-9

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA DE ORO, en París, 1900. Estos son los mejores elogios de este preparado.—De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Aímas, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á 1 peseta el 100; 2 reales los 50.

En la redacción de este periódico. 8-6

SALUD Á LOS ENFERMOS

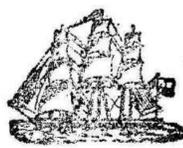
LAS GOTAS DEL DR. HOFFMANN

Son el gran medicamento para los ancianos, pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.

Las Gotas del Dr. Hoffmann curan con toda seguridad la impotencia, la espermatorrea, la acentia cerebral, la neurastenia, el histerismo y las enfermedades de la médula y del estómago. Quien haya pasado su vida, y la pase debilitándose por los placeres, tomé las Gotas del Dr. Hoffmann, que le reintegrarán la fuerza vital que los delirios le han robado.

Los enfermos deben tener especial cuidado no confundir las Gotas del Dr. Hoffmann con otras preparaciones. Las Gotas del Dr. Hoffmann no pueden perjudicar nunca, son siempre eficaces y son el mejor de los tónicos.

En Murcia se venden las Gotas del Dr. Hoffmann, en la Farmacia droguería del Dr. Ruiz Sequier, Plaza de San Bartolomé, 10 y en la Farmacia de A. Mado de Molina, Calle Mayor, Cartagena.—Al que lo solicite, se le regalan prospectos.—Precio de cada frasco, 5 ptas. Por correo certificado: 6 ptas.



Agencia de Aduanas

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUE

FRANCISCO VISCONTI MORATA

PASEO DE LOS MÁRTIRES, 38, ALICANTE

Tarifas combinadas de transportes de domicilio á domicilio. Servicio bisemanal.

Agente en Barcelona: D. R. Buxo Labori, Paseo de Colón, 21.

Pídanse precios á DON ANTONIO GOMEZ, Calle del Trinquete, 4 Murcia. 35-25

Farmacia CATALANA

SECCION DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de caucho.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisas—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.

Vacuna del Instituto Felix y Flück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su

inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, MURCIA. 8-3

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.

Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquín del Piélagos» sale de Cadiz para Tangor, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafrme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la del nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanos pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 59 E. La Salle Ave. 300-454



Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

LECHE DE BURRA.—La encontrará el público de toda satisfacción, avisando al el Horno de la Merced, y se llevará á domicilio. 3-5.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 20 años, primeriza. Darán razón en Santa Isabel, accesorio del núm. 9 3-3

Interesante

En la redacción de este periódico hay la venta toda clase de libros religiosos, literarios científicos, antiguos y modernos: casas de papel de escribir de todos los reales: tintas y tintarros: libros de leyes: guía de ferrocarriles: libretas para apuntes: libros para escuelas de primera enseñanza: libros Mayor y Diario: plumas: lápices: portaplumas: difuminos: papel marquilla, carboncillo, gomas, etc.: libros de cocina: tarros de goma para pegar: recordatorios de difuntos: diccionarios: tarjetas: etc., etc. 6-7

PAPEL DE PERIODICOS. Una libra 4 pesetas; una libra 20 centimos. En imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

HISTORIA UNIVERSAL DE CÉSAR CANTU. Se vende una en 10 tomos, edición de Gaspar y Roig, empastada y nueva. Para verla y tratar, en la redacción de este periódico, Plaza, 23. Se vende en precio arglado.